



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

CRÓNICA, 13

Aseguran que San Rosendo se encuentra en paupérrimas condiciones para hacer frente a la delincuencia

“Hoy en día, la dotación es mínima, hay 3 funcionarios, por lo tanto, frente a cualquier inconveniente que se presente en la comuna, esa dotación no va a ser suficiente”.

Rabindranath Acuña,
alcalde de San Rosendo



Plan de DESCONTAMINACIÓN

Los Ángeles

Pronóstico
Calidad del aire

Alerta

Fundado el 27 de junio de 1958

www.latribuna.cl

MÁXIMA 12° / MÍNIMA 3°

\$300 (IVA incluido) \$350 (Atrasado)

DESTACADAS

SALUD, 4

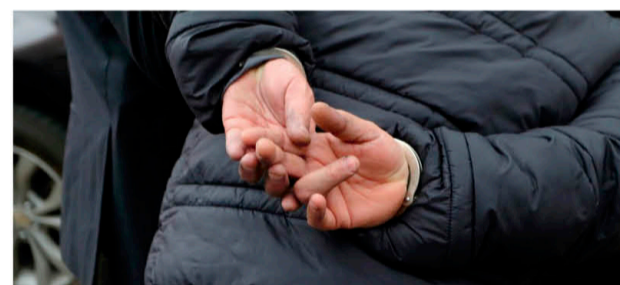
135 sumarios ha iniciado la Seremi de Salud de Biobío en contexto de pandemia



El mayor número de incumplimientos se ha registrado en personas que debían efectuar su cuarentena obligatoria, lo que dio origen a 97 sumarios sanitarios.

JUDICIAL, 10

Juzgado de Garantía de Los Ángeles deja en prisión preventiva a imputado por violación de su madre



En otro hecho de similares características, un hombre fue acusado de violar a su sobrina, quedando igual bajo prisión preventiva.

CRÓNICA, 11

La historia del vecino que tapa hoyos con arena y piedras que acarrea en su mototractor

POLÍTICA 8 Y 9

Retiro del 10% de las AFPs: ¿Qué votaron los diputados?



La Cámara de Diputados entregó una completa síntesis didáctica de lo que votaron los representantes distritales y que tiene a los chilenos más atentos que nunca al trabajo de nuestros legisladores.

Lo ocurrido en la Cámara Baja generó un terremoto político en el oficialismo, lo que se ha traducido como un fuerte golpe a La Moneda, que también vetó el Proyecto de los Servicios Básicos.

AFP **HABITAT**
Seguridad y Confianza

... desde tu casa
...ales Digitales

Quédate en Casa

Cuidémonos y evitemos el contagio

Junji en el hogar: cuidemos a nuestros niños y niñas en la seguridad de casa

Desde el inicio de la pandemia por covid-19, hemos liderado importantes procesos para prevenir los riesgos físicos y psicosociales de niñas, niños y funcionarios. Entre los más destacados, están los espacios de conversación, contención y capacitación que se han generado con todas las encargadas y equipos de jardines infantiles de la institución, donde se comparten herramientas para que puedan enfrentar la pandemia de forma autónoma e íntegra, como asimismo entregar un mensaje a las familias, padres y apoderados de estar atentos a los más pequeños del hogar, siendo de vital importancia frente a la situación de confinamiento que estamos viviendo como sociedad.

Como institución mantenemos especial preocupación por el bienestar de nuestros niños y niñas, más aún en periodos de invierno. Queremos recordar las últimas cifras de Coaniquem, en Chile hay 80 mil niños quemados en un año, 9 de cada 10 se quema en el hogar bajo la presencia de un adulto, en edades entre los 0 a 4 años, 1 de cada 10, tendrá una cicatriz para toda su vida. Las quemaduras en infantes aumentan en los meses fríos especialmente entre junio y agosto. El contacto directo con estufas y calefactores, el volcamiento de hervidores y tazas, el acercamiento con planchas de ropa o para pelo y los derrames de guateros, son situaciones domésticas que lideran los accidentes que provocan quemaduras.

Estas preocupantes cifras nos invitan a tomar ciertas acciones para evitar accidentes en nuestras casas. Producto de las bajas temperaturas en época de invierno, las familias se ven en la necesidad de utilizar calefacción, es por ello que recomendamos a nuestros padres, madres o apoderados considerar el cercado de la estufa, sea eléctrica, a gas, combustión lenta o kerosene, esto evitará que nuestros pequeños se apoyen o tropiecen accidentalmente. Para ello se recomienda utilizar una pantalla protectora en el entorno de la estufa porque dependiendo de la edad, el niño o la niña puede desestabilizarse, tropezar y caer cerca generando una quemadura. Por ello y apelando al orden, se debe evitar tener juguetes cerca de las estufas. Otros electrodomésticos factores de riesgos son los hervidores, teteras o termos. Es importante que las familias enseñen a sus hijos e hijas que solo deben ser manipulados por adultos. Como también el riesgo que significa cuando los niños juegan con fósforos o encendedores, la amenaza puede extenderse a toda la familia.

Es importante que desde la educación inicial se les enseñe a los niños y niñas conductas de cuidado y prevención. Explicarles el daño y las consecuencias que producen si tocamos la estufa o



Alejandra Navarrete Villa
Directora Regional Junji Biobío

si corremos alrededor de ella, y así evitar que su curiosidad termine provocando una lamentable situación.

En el contexto actual, donde la mayoría del tiempo estamos en casa, hay otros resguardos a considerar en el hogar, tales como los accidentes por caídas o golpes, sobre todo de altura. Las escaleras son consideradas como un elemento de riesgo, para ello ubicar algún tipo de puerta con pestillo o una reja pequeña que evite que los niños se desplacen por las escalinatas. Es fundamental mantener un orden y así dejarla desocupada de juguetes o algún otro elemento que pueda hacer tropezar al niño o la niña que quiera subir o bajar, en el caso que los niños caminen o gateen. Además, consideremos el secar constantemente los pisos de nuestros hogares, evitar que estén húmedos y que podamos resbalar. Todas estas recomendaciones son factores de riesgos que atendidos a tiempo pueden librarnos de pasar un momento complejo con nuestros niños y niñas, que dependen absolutamente de un adulto.

Del mismo modo cubra los tomacorrientes que no se utilizan con una tapa de seguridad. Mantenga los cables eléctricos fuera del paso para que los niños no los tomen ni los mastiquen. Reemplace los cables eléctricos deshilachados, rotos o desgastados.

Como adultos y educadores no podemos olvidar que nuestros pequeños están descubriendo y conociendo su entorno, su curiosidad, energía, imaginación y ganas de jugar son propias de su crecimiento y es necesario que nosotros los adultos les destinemos espacios apropiados, cuidados, paciencia y lo más importante amor para su desarrollo pleno.

Una mala idea el retiro de fondos de la AFP

Los últimos días se ha instaurado un debate que puede llegar a tener graves consecuencias si no se analiza de forma seria y responsable para la economía del país. Esto ya que algunos sectores políticos postulan la idea de retirar el 10% de los fondos de pensiones de los trabajadores para paliar en algo los efectos negativos de los malos indicadores económicos que arrastramos desde el año pasado con el estallido social y agravado ahora con la crisis sanitaria.

Lo cierto es que debemos ser capaces de aprender de los errores del pasado para no repetirlos en el presente y dejar de tomar malas decisiones. Me refiero con esto a la crisis que empezó el martes negro, el 24 de octubre de 1929, cuando la bolsa de Nueva York se desplomó. Trataré de recordar brevemente algunos de los factores que llevaron a esto y que definitivamente parece que muchos no conocen lo cual los lleva a plantear malas ideas sin medir consecuencias.

El desplome de la bolsa fue importante pero no fue el inicio de la depresión, ya se arrastraban dificultades de crecimiento, en el ambiente reinaba la incertidumbre económica, había un enfriamiento de la inversión y las reservas líquidas para casos de emergencia se estaban agotando. Espero que algunos tengan la capacidad de relacionar esas condiciones con las que actualmente estamos viviendo.

El banco de la reserva federal estadounidense para amortiguar el golpe compró títulos del gobierno y de este modo incremento las reservas bancarias esta medida ya ha sido escuchada también como salvadora siendo una muy mala idea. Esto permitió que los bancos pudieran proporcionar préstamos adicionales a las empresas de la bolsa y comprando títulos de los que se vieron afectados por el crash.

Los intentos de convertir los ahorros en moneda fue la segunda parte de la crisis de 1929 haciendo colapsar bancos. Noten ahora la medida populista de un retiro masivo del 10% de las AFP, sin duda va a golpear a todos los fondos, hará que inevitablemente se pierda plata de los ahorrantes, hay que tener claro que los fondos no están guardados en una bóveda como muchos parecen creer están invertidos, reitero nuevamente esto tendrá efectos en las acciones de la bolsa de comercio.

Este último fue el golpe más fuerte que afectó la crisis de 1929

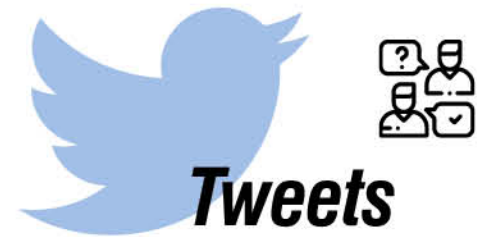


Miguel Pezoa Reyes

y que llevó a que se arrastrara por algunos años. Me pregunto si alguno de esos parlamentarios se hará responsable en algo de los efectos negativos, parece que ellos viven en completa desconexión de la realidad y toman decisiones desinformadas, necesitamos parlamentarios que nos den soluciones reales que se hagan cargo de sus actos y consecuencias.

Quiero dejar claro que si es necesario tomar medidas de ayuda a la clase media y todos los que estén pasando momentos difíciles, pero deben ser perdurables qué pasará después de que se acabe el 10% del cual quieren echar mano, no será mejor volver a reactivar la economía, recuperar los empleos perdidos y otras alternativas que apunten en esa dirección, tenemos un Parlamento que paga mucho dinero por asesores que a lo menos debieran generar proyectos que no tengan consecuencias negativas y dejar de contratar operadores políticos que solo sirven para hacer campañas políticas, sin las competencias necesarias para asesorar en materias técnicas.

Ya nos hemos endeudado lo suficiente no podemos seguir a este ritmo y mucho menos hacer colapsar fondos de inversión. Necesitamos una discusión con altura de miras, responsable con medidas sustentables y no populistas del momento, no puede ser un argumento del debate que las encuestas ciudadanas pidan algo, deben ser debates técnicos que terminen beneficiando a la ciudadanía alejados de ideologías y desinformación invito a nuestros parlamentarios a leer e informarse mejor y buscar asesorías técnicas de calidad.



Evelyn Matthei

@evelynmatthei

Estoy tranquila de hablar no en base a populismos, o mirando encuestas como varios del Congreso. Con el retiro del 10% muchos se sentirán engañados, recibirán un monto menor al descontado. Eso traerá malestar y rabia...lo mismo que causa el lucro de AFPs, que debe también parar.

Manuel Monsalve

@DiputadoMonsalv

"Cuando se tocan intereses, viene una campaña del terror... ¿Desde cuándo las AFP deciden lo que tienen que celebrar los chilenos?"

Felipe Harboe B

@felipeharboe

La destrucción de puestos de trabajo nos obligará a reinventar nuestra economía. Momento clave para fomentar innovación, desarrollo de industria Fintech y digitalizar servicios.

Seremi de Economía Biobío

@seremieconomia8

Seremi de Economía Mauricio Gutiérrez, junto a directores Natalia Villegas de Sernatur y Pedro Alarcón de Sercotec. Lanzaron el programa "Reactívaté Turismo". Iniciativa del Ministerio de Economía que otorga 1310 millones a los beneficiarios de la región del Biobío.

Sergio Giacaman G

@sgiacamang

Hoy en el día de la Bandera saludamos afectuosamente al @Ejercito_Chile recordando a los 77 valientes jóvenes que dieron su vida en la Batalla de la Concepción. Gracias por su constante compromiso en momentos tan difíciles como ahora en medio de la pandemia por #Covid19.

Seremitt Región del Biobío

@MTTBiobio

¡El #PlanSolidarioDeConectividad fue extendido por 90 días más! ¿Cuáles son sus beneficios? Encuéntralos acá
¿Quiénes pueden acceder a este plan? Aquellas personas que sean parte del 60% más vulnerable del Registro Social de Hogares.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

EDITORIAL

Fake News: un peligro latente

Dos de cada tres chilenos no sabe detectar, distinguir o reconocer una noticia falsa (conocida como fake news) respecto de una que es verdadera. Otro 10% desconoce por completo este término y asume que todo lo que se publica es real, por muy inverosímil o absurdo que parezca.

El antecedente fue proporcionado en el estudio divulgado a principios de año por Kaspersky, una empresa global de ciberseguridad que llevó a cabo esa tarea en conjunto con la consultora de estudios de mercado Corpa.

En el resto de América Latina, el panorama no es mucho mejor. Peruanos y colombianos identifican una fake news un poco mejor (79% y 73%, respectivamente). En el caso de los argentinos y mexicanos, ese porcentaje llega al 66%. Los brasileños cierran la lista con un 62%.

Esto quiere decir, en resumidas cuentas, que un alto número de personas que navega por la red para enviar mensajes por Whatsapp o para revisar lo que se publica en Facebook, Twitter o Instagram, lo hace sin mayores cuestionamientos. Creyendo solo por el hecho de haberse publicado.

Más datos. De acuerdo al sondeo, un 2% de los chilenos cree que las fake news son solo un juego y no perjudican a nadie. Sin embargo, la gran mayoría opina lo contrario y asegura que las noticias falsas son nocivas o, eventualmente, llegarían a serlo. Un 68% afirma incluso que se viralizan porque alguien busca dañar o conseguir algo a cambio.

No obstante, solo el 42% de los encuestados cuestiona de vez en cuando o simplemente no cuestiona lo que lee en la web. Las mujeres de entre 35 y 50 años son las más crédulas respecto de lo que circula en Internet.

El punto es que el mismo estudio revela que uno de cada tres chilenos se informa a diario a través de las redes sociales, no de canales formales. En contraposición, solo un 9% lo hace de forma exclusiva a través de páginas webs de medios de comunicación tradicionales. De éstos, quienes emplean las redes en mayor medida para este propósito son hombres de entre 18 y 24 años, y

quienes menos, mujeres de entre 35 y 50 años.

En la misma línea, uno de cada diez chilenos comparte en sus perfiles y chats una noticia impactante pero no verifica su origen. Quienes más suelen hacerlo son las mujeres cuyo rango de edad fluctúa entre los 25 y 34 años.

Hay que hacer una diferenciación. Las noticias e informaciones pueden ser imprecisas, erradas y que pueden tener más de una interpretación. Es parte del ejercicio de la actividad.

Sin embargo, el peligro de las fake news es que son informaciones deliberadamente falsas, cuyas motivaciones pueden ser muy diversas. Muchas tienen connotaciones políticas y acciones orientadas a perjudicar a rivales de turno o a personas, instituciones y empresas. También se emplean por ciberdelincuentes para obtener antecedentes sensibles de usuarios desprevenidos que facilitan los fraudes o estafas electrónicas.

A nivel internacional, hay varios ejemplos. Uno de los más bullados de los últimos tiempos fue el de la compañía Cambridge Analytica, contratada en varias campañas políticas a nivel mundial, que hizo de las noticias falsas su principal herramienta para perjudicar a los contendores de turno. Se dedicó sistemáticamente a sembrar fake news en las distintas plataformas tecnológicas, a partir de una base de datos que obtuvo de Facebook de manera irregular, la red social más usada a nivel mundial. Ahora, la empresa es perseguida por la justicia en varios países mientras la compañía de Mark Zuckerberg debió ajustar sus protocolos de privacidad para evitar la filtración de información sensible de sus usuarios.

Los resultados dejan en claro que cometemos el error de confiar prácticamente a ciegas en lo que observamos en internet, lo que puede generar graves consecuencias no solo en el ámbito personal, sino también profesional.

Es que las fake news no solo pueden dañar a una persona o institución, erosionan las confianzas e incluso, propiciar el caos social. También podemos entregar nuestros datos y ser víctimas de un delito porque fuimos demasiado confiados con ese tipo de informaciones que creíamos ciertas.

ÑO PANTA



-Las ideas de este tipo no deben ser nunca populares, Compadre. Por eso, para funarlo, compartí su foto, su sitio web y su pensamiento a todos mis contactos y lo publiqué en todas las páginas.

CARTAS A LA DIRECTORA

RETIRO DE FONDOS DE PENSIONES

Señora directora:

En vista de los últimos acontecimientos, no cabe mayor discusión respecto de que el sistema previsional administrado por las AFP, se basa en el ahorro de parte de las remuneraciones de los trabajadores dependientes, en específico, como mínimo el 10% de ellas y que dichos fondos acumulados por parte del trabajador deberían incrementarse mediante la "administración" que de ellos hacen las AFP. Así como también que dichos fondos tienen como objeto financiar una pensión de vejez cuando el trabajador(a) cumpla la edad legal para pensionarse, o lo haga anticipadamente, si cumple los requisitos legales y por lo tanto, son de su exclusiva propiedad. En ese sentido y a casi 40 años de la entrada en vigencia de este sistema y a otros tantos años desde que se otorgó la primera pensión de vejez que no contó con el "aporte" del "Bono de Reconocimiento" que existía en el sistema anterior, es legítima la acción de otorgar la posibilidad de retirar el 10% de los fondos acumulados (entre \$1.000.000 y \$4.300.000), cuya idea de legislar se acaba de aprobar el Congreso. Teniendo por finalidad que dicha iniciativa ofrezca a los trabajadores una solución para que enfrenten las consecuencias económicas generadas por el

coronavirus, ya sea por haber quedado cesantes o por encontrarse con sus contratos suspendidos. Si bien, para ciertas personas, esta medida es "pan para hoy y hambre para mañana", ya que generaría la disminución del monto de las pensiones debido este retiro, esta idea no considera que se trata de fondos de la exclusiva propiedad de los trabajadores, quienes en el futuro muy probablemente recibirán una pensión de vejez insuficiente. Así, resulta más lógico atender a una necesidad absolutamente presente y urgente, pues -para la mayoría- existe tiempo suficiente para que puedan "devolverse a sí mismos" el monto retirado. ¿Cómo?, aumentando la cotización obligatoria en un 1% o 2%, evitándoles contraer nuevos préstamos, más aún cuando la tasa de endeudamiento ha llegado a más de un 74% como promedio. En síntesis, para la mayoría de los cotizantes, con o sin retiro de los fondos, la expectativa de una pensión de vejez digna y suficiente no es de las mejores hasta el momento. Razón por la cual sería más útil y provechoso destinar parte del ahorro previsional a paliar la crítica situación económica presente por la que atraviesan muchos trabajadores. Esto último, sin dejar de estudiar un mecanismo como el antes señalado u otro que permita su recuperación, cuando la pandemia haya cesado y la economía se haya recuperado. De lo contrario, la verdad es que estaremos en una situación de "hambre

para hoy y también para mañana".

*Orompello Palacios
Académico Facultad de Derecho
Universidad Andrés Bello*

EL FUTURO DE LA SALUD MENTAL EN CHILE

Señora directora:

Durante la jornada del miércoles 8 de julio se dieron a conocer los resultados de una investigación elaborada por el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda) y el Observatorio Chileno de Drogas, realizada durante el mes de junio de este año -periodo más crítico de la pandemia por coronavirus en Chile- a 34.748 personas mayores de 18 años en las 16 regiones de nuestro país.

En este estudio, se destaca que los chilenos han aumentado su consumo de alcohol en un 50,9%, reportando como principal causa la ansiedad y la depresión que ha generado esta pandemia y cuarentena en las personas. Además, una cifra llamativa es que cerca de la mitad de los encuestados (45%) reportó haber consumido una mayor cantidad de medicamentos sin receta médica, tal como el Clonazepam, un ansiolítico ampliamente utilizado en nuestro país.

Estas cifras son altamente preocupantes, ya que la automedicación de fármacos, sin una correcta prescripción y seguimiento de un tratamiento médico, pueden causar efectos muy nocivos para la salud de la población, generando una gran demanda y elevados gastos a nivel de salud pública.

En relación a lo anterior, es necesario incluir e incentivar la consulta médica en la gente para una evaluación psiquiátrica preventiva, con la finalidad de determinar un óptimo plan terapéutico para nuestros pacientes en estos tiempos difíciles, los cuales han aumentado los síntomas neuropsiquiátricos, tales como ansiedad, depresión, insomnio, estrés postraumático, intentos de suicidio, psicosis y otras patologías relacionadas.

Actualmente, continúan las evaluaciones por profesionales médicos de psiquiatría, tanto presencialmente como en la modalidad online (telemedicina). Es por esto, que es necesario tomar medidas tanto gubernamentales como privadas para llevar a cabo de la mejor forma posible las atenciones de salud de calidad que involucren estos factores, de forma que no se transformen en una problemática nacional a largo plazo y que, finalmente, beneficien directamente la calidad de vida de nuestros pacientes.

*Dr. Saúl Gómez Hidalgo
Psiquiatra de Adultos
Red de Salud UC-Christus*

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,
editora de Diario LA TRIBUNA
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.

Presidente: Miguel Zunino Besnier
Directora: Claudia Fuentes Riveros
Jefe de Diseño: Sebastian Moreno

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533
Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: directora@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl

Misión: Somos una organización periodística de excelencia, independiente, comprometida a entregar información veraz, oportuna y a promover el desarrollo de la región. Trabajamos con tecnologías de vanguardia, investigamos, escuchamos a todos en nuestra provincia. Nos apegamos a estrictos criterios éticos en el manejo de la información y de la libertad de prensa.

ANP
ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

EN LA PROVINCIA DE BIOBÍO

135 sumarios ha iniciado la Seremi de Salud en contexto de pandemia

82 mil personas han sido fiscalizadas en la zona, en el marco de las normativas dispuestas de forma excepcional en el país, para el control de los contagios por Covid-19.

Cony Reyes
prensa@latribuna.cl

Desde el inicio de la alerta sanitaria por Covid-19 se ha desplegado una férrea vigilancia por parte del personal de salud, en conjunto con las fuerzas de orden y seguridad, para asegurar el cumplimiento de las



LOS ÁNGELES, NACIMIENTO Y MULCHÉN, son parte de las comunas que han sido fiscalizadas por la Autoridad Sanitaria.

distintas resoluciones emanadas desde el Ministerio de Salud.

En esa línea, el seremi de Salud de Biobío, Héctor Muñoz, dijo que en la provincia de Biobío, el personal de la delegación provincial ha trabajado intensamente, fiscalizando al 7 de julio un total de 82.599 personas, detectando 135 incumplimientos a la norma-

tiva Covid-19, determinándose el inicio de igual número de sumarios sanitarios.

En tanto el delegado provincial de la Seremi de Salud Biobío, Cristóbal Vidal, afirmó que el mayor número de incumplimientos se ha registrado en personas que debía efectuar su cuarentena obligatoria, lo que dio origen a

97 sumarios sanitarios, seguido de restaurantes y locales similares con personas consumiendo en su interior, con 13 procesos sancionatorios.

Vidal además destacó el trabajo coordinado que se ha efectuado tanto con Ejército, Carabineros y la PDI, que ha permitido el desarrollo de amplios operativos focalizados en distintas comunas de la provincia de Biobío, como por ejemplo esta semana en Nacimiento y Mulchén, además del que se efectuará en la comuna de Yumbel este fin de semana.

Referente al cordón sanitario de la comuna de Alto Biobío, este significó el control por parte de personal de la autoridad sanitaria de 12.702 personas al 7 de julio, y permitió la disminución de casos activos en esa zona, junto a la aplicación de otras medidas como la habilitación de una residencia sanitaria, la entrega de kits para la prevención de Covid-19, y una intensa campaña de educación y fiscalización en Ralco y las distintas comunidades.

FISCALIZACIÓN	PERSONAS FISCALIZADAS	SUMARIOS
Cumplimiento de cuarentena	8.617	97
Mascarillas transporte público	15.846	9
Terminales de Buses	25.781	4
Mascarillas espacio cerrado	14.785	4
Supermercados	4.868	2
Restaurantes y locales comida	-	13
Otros (Gimnasio, Faena Agrícola, etc.)	-	6
Cordón Sanitario Alto Biobío	12.702	-
TOTAL	82.599	135



EN TOTAL SON SEIS LOS FUNCIONARIOS del recinto de salud que han dado positivo al análisis PCR.

Confirman cinco nuevos casos de Covid-19 en hospital de Yumbel

En total seis trabajadores han dado positivo a PCR en el recinto asistencial de la comuna santuario.

Desde el Servicio de Salud, entidad de la cual depende el Hospital de la Familia y la Comunidad de la ciudad santuario, informaron lo anterior, en el marco de la política

de transparencia que han mantenido en el contexto de pandemia.

Según señalaron, son cinco nuevos funcionarios los que dieron positivo al examen PCR, lo que hace un total de seis casos a la fecha.

“Los funcionarios se encuentran en buenas condiciones de salud y han comenzado la cuarentena correspondiente. En tanto, el recinto hospitalario queda a la espera de la investigación de la Seremi de Salud Biobío, quien

determinará el número de personas en cuarentena, de acuerdo al contacto estrecho con casos positivos”, precisaron a través de un escrito.

Cabe mencionar que la comuna santuario ha registrado un aumento importante de contagios por Covid-19 durante las últimas jornadas. Sin ir más lejos, el nuevo informe de la Autoridad Sanitaria reportó 12 nuevos casos – casi igual que Los Ángeles que sumó 13– llegando a un acumulado de 153.

Cony Reyes
prensa@latribuna.cl

ALCALDE NIVALDO PIÑALEO:

Conforme pero preocupado se manifestó el alcalde de Alto Biobío Nivaldo Piñaleo, tras el anuncio del levantamiento del cordón sanitario que rige en su comuna desde el 12 de junio pasado, y que ha permitido la fiscalización de más de 12.700 personas por parte de la Autoridad Sanitaria, para mantener a raya el coronavirus.

Para el edil, dicha noticia, divulgada la noche del miércoles por el intendente Sergio Giacaman, responde a "la presión del territorio, de algunos dirigentes, y de muchas familias, por la desesperación de estar desabastecidos en cuanto a alimentación, forraje y comercio".

Pero de todas formas existe preocupación, por las medidas preventivas. "Espero que la gente pueda cuidarse y asumir la responsabilidad, porque como municipalidad y equipo de salud hemos hecho la pega, hoy tenemos 8 casos activos, también eso dio pie a que se determinara levantar el cordón. Quedamos con la tarea de cuidarnos, espero que la comunidad lo entienda y se haga responsable", reforzó Piñaleo.

Aunque el gobierno accedió a su petición de levantar la medida restrictiva, el alcalde dijo "no estoy conforme, porque tengo que esperar resultados, la gente no se cuida, anda sin mascarilla, y nosotros tenemos que atender a la gente, y me preocupa porque van a ir a Los Ángeles y ese contacto es peligroso, nada me garantiza que se proteja el territorio".

“Si este cordón sanitario hubiera contado con recursos para la gente, habríamos aguantado mucho más”

Así lo aseveró el edil cordillerano, tras conocer que el alza de la medida restrictiva se hará efectiva este viernes a las 22 horas.

Si bien reconoce que "hoy es una ventaja, porque va a permitir un libre tránsito, pero quien se hace cargo de cuidarnos? Si este cordón sanitario hubiera contado con recursos para la gente, habríamos aguantado mucho más, pero fue todo muy estricto, y no podíamos ni salir a comprar. Ahora dependen de nosotros del territorio, y pedirle a las autoridades que no nos abandonen, y si hay que aplicar sanciones que las apliquen, porque lamentablemente la gente tiene que tener algo que le afecte para tomar decisiones", concluyó.

LA NECESIDAD DE FORRAJE

Quedan temas pendientes aseguró Piñaleo, relacionados con la alimentación de sus animales, y es que a su parecer, "Alto Biobío, Lonquimay y Curarrehue siempre estamos sufriendo en esta época. Nosotros desde principio de año siempre estamos pidiendo que el forraje sea con anticipación, yo envié fotos al intendente, al seremi, a las

autoridades, pero lamentablemente para declarar emergencia en Alto Biobío tienen que haber varios metros de nieve, y al final los que sufren son las personas, porque se exponen al frío, y por ende al contagio".

Desde la cartera de Agricultura aseguraron que a través de sus servicios Indap, SAG e INIA, existe un monitoreo permanente a la situación de la comuna cordillerana, y un seguimiento constante a la situación productiva y de las condiciones climáticas.

"Existe un protocolo de Indap para ir en ayuda con forraje, se trata de un proceso donde se reúne información, como por ejemplo informes de INIA referido a cobertura de nieve, informes de Indap, informes del Municipio, e información logística, entre otros. Este es el proceso técnico que se está llevando a cabo con la mayor diligencia, considerando que todos los inviernos son diferentes, y en este caso por el contexto actual por el Covid-19", explicó el seremi del ramo en Biobío Francisco Lagos.

No obstante Piñaleo no quedó conforme con esta explicación, ya que asegura, "esa excusa del Ministerio de Agricultura es política, porque en Alto Biobío todos los años estamos solicitando forraje, debiera haber un decreto de ley que respalde esa necesidad, para en marzo o abril comprar y no en esta fecha, donde todo se pone cuesta arriba, lamentablemente es esta Constitución de Chile la que está mal, ya que todo gobierno que asuma en el poder va actuar de la misma forma".



CASI TRES MIL CONTROLES HA EFECTUADO personal del Ejército en los tres check point dispuestos en los accesos a la comuna cordillerana.



Hugo Inostroza Ramírez, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Nacimiento, y su Honorable Concejo Municipal, invitan a los vecinos de la comuna a participar en el proceso de aprobación de la ENMIENDA N°2 AL PLAN REGULADOR COMUNAL DE NACIMIENTO.

La **Primera Audiencia Pública** se realizará de manera remota a través de la plataforma Meet de Google. Para acceder, se requiere inscripción previa mediante correo electrónico en la página web del municipio www.nacimiento.cl La Audiencia se llevará a cabo el día **viernes 17 de julio** de 2020, desde las 18:00 horas.

La **Segunda Audiencia Pública** se realizará del mismo modo el día **lunes 17 de agosto** desde las 18:00 horas.

Los antecedentes de la Propuesta de Enmienda N°2 al Plan Regulador están disponibles para revisión, descarga y consulta en el sitio web del municipio www.nacimiento.cl

Igualmente se podrán revisar de manera presencial en dependencias de la SECPLAN, Freire #577, Nacimiento, desde el viernes 17 de julio hasta el martes 01 de septiembre, en horario de 8:30 a 14:00 horas.

Cualquier persona podrá formular observaciones a la propuesta de Enmienda, dentro del plazo antes mencionado al correo electrónico enmienda2_prc@nacimiento.cl

HUGO INOSTROZA RAMÍREZ
ALCALDE DE LA COMUNA DE NACIMIENTO

COMUNA	NUEVOS	ACUMULADOS	ACTIVOS	RECUPERADOS	FALLECIDOS
Los Ángeles	13	841	152	689	3
Alto Biobío	1	157	8	149	
Cabrero	2	117	10	107	
Laja	2	126	17	109	
Nacimiento	3	134	29	105	3
Yumbel	12	153	47	106	1
Negrete	2	100	6	94	1
Santa Bárbara	5	101	20	81	
Tucapel	4	125	22	103	
Mulchén	2	76	24	52	
Antuco	0	43	6	37	
San Rosendo	1	18	3	15	1
Quilleco	8	32	21	11	1
Quilaco	0	11	3	8	
TOTAL	55	2.034	368	1.666	10

Quédate en Casa
Cuidémonos y evitemos el contagio

Fuente: Seremi de Salud, datos reunidos por la autoridad hasta las 21 horas del 08/07/2020

Los Ángeles: Inversiones inmobiliarias en tramitación ambiental bordean \$US100 millones



EL PROYECTO INMOBILIARIO Borde Laguna se encuentra por la calle Manuel Riosseco hacia el norte.

Juvenal Rivera
prensa@latribuna.cl

Tres proyectos inmobiliarios han sido ingresados a tramitación en el Servicio de Evaluación Ambien-

tal (www.sea.gob.cl) en el transcurso de este año, los cuales se encuentran en pleno proceso de calificación de parte de los organismos responsables. En la sumatoria de los montos de inversión de dichas iniciativas se bordean los 100 millones de

dólares. El más importante – por inversión y cantidad de viviendas – es el denominado “Proyecto Inmobiliario Los Ángeles” que contempla la construcción de un total de 1.950 unidades habitacionales subsidiadas con sus respectivas

urbanizaciones. Se ubicará en el sector El Refugio, predio cuya superficie aproximada de 55,6 hectáreas, que se encuentra fuera de los límites urbanos, por el camino a El Peral. De acuerdo a la información proporcionada al organismo ambiental, la iniciativa – reingresada a trámite a principios de marzo después de su rechazo por errores – se compone de 11 lotes, los que se construirán en 11 años cuando comience el escarpe de terreno. Es decir, se construirá un lote por año con una tasa de construcción promedio de 178 viviendas al año, se precisa en el documento entregado por la empresa en la plataforma web del Servicio de Evaluación Ambiental.

El megaproyecto fue presentado por la empresa Inversiones y Asesorías HYC, cuyo representante legal es Mauricio Johnson Undurraga, quien lidera un grupo empresarial familiar que ha llevado a cabo desarrollos inmobiliarios, principalmente en la Región Metropolitana aunque también está presente en ciudades como Coquimbo y Concón, entre otras.

SECTOR NORORIENTE

En los primeros días de junio, ingresaron de manera simultánea dos proyectos inmobiliarios en el sector nororiente de la ciudad de Los Ángeles. Uno de ellos se llama Borde Laguna cuya inversión de 21,2 millones de

dólares es llevada adelante por la Inmobiliaria Los Pellines S.A. Se trata de la construcción de 233 unidades habitacionales (141 departamentos y 92 casas) con sus respectivas urbanizaciones, áreas verdes y equipamiento sobre una superficie de 7,1 hectáreas. El proyecto se emplaza por la calle Manuel Riosseco, cerca de la laguna que da origen al estero El Bolsón. Un segundo desarrollo inmobiliario es el denominado “La Castellana” por poco más de 6 millones de dólares, a cargo de la inmobiliaria Alicante SPA. Contempla la construcción de un total de 163 unidades habitacionales que emplazarán en cuatro lotes principales en una superficie total se estima en 1,57 hectáreas.

COVID-19 Y CONSTRUCCIÓN

Proveedores en pandemia: cómo mantener la continuidad de la cadena de suministros

Durante los últimos meses, el objetivo de los socios de la Cámara Chilena de la Construcción ha sido proteger la salud de los trabajadores en un espacio seguro de trabajo.



LA CONTINUIDAD DEL RUBRO se ha dado en gran parte gracias al funcionamiento del área de proveedores.

Dentro de la construcción, el área de los proveedores es quizás una de las más vitales y, a la vez, más invisibles. Sin los elementos y materiales, cualquier obra o faena sería imposible de realizar, y por eso fue uno de los sectores a los que se impulsó con más fuerza en el inicio de la pandemia de Covid-19, pues juega un papel fundamental en la cadena de suministros y, por consiguiente, en la opción de continúen las obras y el abastecimiento. Las empresas regionales fueron las que mantuvieron la máquina andando ante el cierre de la región Metropolitana. Así lo visualiza la presidenta del Comité de Proveedores, Especialistas e Industriales de CChC Los Ángeles, Claudia Figueroa.

que paralizar (debido a cuarentenas u otras restricciones sanitarias). Varias de las empresas locales tienen oficinas en Los Ángeles y otras ciudades, desde las cuales hemos estado abasteciendo al sur pero también más al norte, debido a que muchas empresas proveedoras en Santiago han cancelado sus despachos o están más ralentizadas en sus suministros”, dice Figueroa, quien además es gerenta de operaciones de Hormibal. Los distribuidores también han tenido que aplicar conceptos de flexibilidad y adaptación en tiempos de pandemia para seguir con su red de suministros. Cómo funcionar en la crisis ha sido el primer desafío de los centros de distribución, a fin de mantener la cadena de abastecimiento operativa. Los esfuerzos han apuntado al mejor funcionamiento interno y con proveedores, teletra-

bajo de la fuerza de venta, centros de distribución con menos operadores y turnos de trabajo, despachos con horarios más acotados, por mencionar algunos.

ADELANTARSE

CChC Los Ángeles encabezó hace unos meses atrás una encuesta entre sus socios para conocer cuáles eran los puntos sensibles de la pandemia en términos de suministros y de funcionamiento de la cadena de abastecimiento. De acuerdo a Claudia Figueroa, “a pesar de que no

hemos estado en cuarentena (por el momento), sí lo están muchos de los lugares donde despachamos. Ante dicho escenario, es que en términos de logística surgió el concepto de ‘adelantarse a’”. Cuenta Claudia Figueroa que “muchos de los proveedores que traen materias primas desde Santiago u algún otro lugar que se encuentra hoy en cuarentena o bajo cordones sanitarios, hoy lo hacen con una logística de un mes y como mínimo con 20 días de antelación. El objetivo es evitar un atraso en la entrega de los suministros a los clientes”.



CLAUDIA FIGUEROA, presidenta del Comité de Proveedores, Especialistas e Industriales de CChC Los Ángeles.

GERENTE ZONAL FRONTEL CONCEPCIÓN, FERNANDO CAIRE, ANTE PANDEMIA:

“Nuestro objetivo es que a ningún hogar, centro de salud, servicio de abastecimiento u otros establecimientos esenciales les falte suministro eléctrico”

La compañía habilitó una línea telefónica gratuita para responder ante las dificultades de pago del servicio. Las personas se puedan inscribir llamando al 800 100 200 o también a través de la página www.frontel.cl

En la Región del Biobío, tenemos 132 clientes electrodependientes registrados, de ellos, 57 corresponden a la provincia de Biobío, 31 a la de Concepción y 44 a la provincia de Arauco.

Tras la llegada del Covid-19 a Chile, la primera preocupación de Frontel fue cómo dar continuidad al suministro eléctrico, resguardando la salud de sus colaboradores y clientes. Por ello, a partir de marzo, se encuentra desarrollando planes de contingencia operacionales y sanitarios, que permitan ajustar la labor de la compañía a la emergencia, según afirmó el gerente zonal de Frontel Biobío-Ñuble, Fernando Caire.

¿Cómo ha operado Frontel desde el comienzo de la crisis sanitaria?

-En marzo, con el inicio de la crisis sanitaria, optamos por cerrar nuestras oficinas comerciales e implementar teletrabajo en diversas funciones con el propósito de proteger a nuestros trabajadores y clientes. Se priorizaron las emergencias, aumentando el número de centros de control, distanciando a los equipos y reforzamos al personal de respaldo de todas las operaciones, especialmente en funciones críticas. En abril se activó un plan especial para ir en ayuda de los clientes vulnerables, y con las medidas de protección necesaria, se reactivaron las actividades técnicas

y comerciales. Dada a la alta demanda por atención presencial se reabrieron oficinas bajo estrictas medidas de control sanitario y en mayo se reactivó el proceso de lectura presencial de medidores y el envío de boletas con información real del consumo.

¿Cuál ha sido el principal objetivo de la empresa durante la crisis sanitaria?

-Nuestro principal objetivo es que, a ningún hogar, centro de salud, servicio de abastecimiento u otros establecimientos esenciales les falte suministro eléctrico. Por ello, estamos dando prioridad a la reparación de fallas, requerimientos de clientes y robustecimiento de redes de distribución.

En esa línea, también hemos puesto a disposición de nuestros clientes vulnerables, adultos mayores y pymes, alternativas de apoyo en casos de que tengan dificultades para pagar el servicio, las cuales esperamos sean un alivio para todos los usuarios que, a partir de esta emergencia, han quedado en situación complicada. Es por ello

que habilitamos un teléfono gratuito para que las personas se puedan inscribir y que es el 800 100

200 o también a través de la página www.frontel.cl

Qué recomendaciones hacen a los clientes que tengan dudas sobre su cuenta de luz?

-Sabemos que la facturación provisoria que realizamos, al no poder efectuar el proceso de lectura en marzo, causó inquietud en muchos clientes, a los cuales hemos ido atendiendo de manera personalizada para aclarar sus dudas e informarle cómo se les devolverá lo que transitoriamente pudo haber sido cobrado de más.

Y en ese sentido, reiteramos que no se cobrará un kilowatt de más, que el cliente no haya consumido, por lo que insistimos en el llamado a todos aquellos usuarios que aún tengan dudas, que por favor se comuniquen con nosotros en nuestros canales de contacto, recordando que este proceso de lectura ya se normalizó los primeros días de mayo.

En las regiones de Biobío y Ñuble Frontel entrega energía eléctrica a más de 148 mil clientes urbanos y casi 40 mil clientes rurales, y la mayor preocupación ha estado en mantener la continuidad del servicio eléctrico, sin perder el foco en proteger a las brigadas y clientes.

¿Cuál ha sido el principal desafío de Frontel en la zona durante la crisis?

-Nuestro trabajo es fundamental, más aún en los tiempos que estamos viviendo, donde nuestro servicio es de vital importancia para miles de personas. Por esto, reiniciamos las obras de mantención y mejoramiento de la red, clave para la continuidad del servicio, así como el mantenimiento de la faja y el control de vegetación, junto con obras asociadas necesarias para la mantención del sistema eléctrico, sobre todo ante la llegada del invierno.

¿De qué forma Frontel se está preparando para este invierno?

Tenemos un robusto plan de inversiones enfocado en la continuidad del suministro. Comenzamos con la



ACTUALMENTE LA EMPRESA se encuentra desarrollando planes de contingencia operacionales y sanitarios.

instalación de equipos para digitalizar la red y efectuar maniobras a distancia, con el objetivo de disminuir la cantidad de zonas afectadas cuando ocurra un corte. Actualmente, continuamos con acciones como el traslado de redes desde predios particulares hacia la faja fiscal, de manera de acceder más rápidamente a las reparaciones necesarias. Para mitigar los efectos en aquellos lugares donde se registran fuertes temporales de viento, lluvia y nieve, es que hemos instalado generación de respaldo, lo que nos permite reponer el servicio de manera más rápida y mantener la autonomía mientras se reparan las instalaciones.

Además contamos con un intensivo plan de roce para despejar de árboles las líneas de distribución, todo esto, con un equipo de trabajadores comprometidos, que se encuentran cumpliendo con todas las medidas sanitarias y de seguridad recomendadas por las autoridades.



EN LAS REGIONES DE BIOBÍO Y ÑUBLE, Frontel entrega energía eléctrica a más de 148 mil clientes urbanos y casi 40 mil clientes rurales.

CONTINGENCIA

Otro aspecto que preocupa a la empresa son aquellos clientes con condición de vulnerabilidad física, como las personas electrodependientes.

-En este contexto, ¿qué quiere decir que una persona sea electrodependiente?

-Una persona electrodependiente es quien está en condición de hospitalización domiciliaria y requiere estar conectado a un equipo para mantener la vida o estabilidad de su situación de salud y este equipamiento requiera un aporte de energía eléctrica en forma continua y adecuada. En la Región del Biobío, tenemos 132 clientes electrodependientes registrados, de ellos, 57 corresponden a la provincia de Biobío, 31 a la de Concepción y 44 a la provincia de Arauco. A todos quienes se

han inscrito, se les entregó un generador de respaldo para que cuenten con energía si hubiese algún corte de energía de emergencia. Para los que no lo han hecho los invitamos a que nos informen de esta situación a través de nuestros canales de contacto.

Para finalizar y dar tranquilidad a sus clientes, Caire destacó que, hasta la fecha, se han tomado de manera oportuna todas las medidas necesarias para enfrentar esta emergencia, por lo que no se prevén riesgos para garantizar la correcta entrega del servicio a los clientes. También aseguró que el plan de acción implementado contempla protocolos y medidas que seguirán siendo evaluadas en función de la evolución del virus. A su vez, hizo un llamado a preferir los canales remotos y virtuales de Frontel y a recurrir a su página web, contact center y redes sociales para informarse sobre cómo está operando la empresa en el marco de la pandemia.

Fernando Caire,
Gerente zonal de Frontel Biobío-Ñuble.

SIGUE TRÁMITE LEGISLATIVO

Retiro del 10% de las AFPs: ¿Qué votaron los diputados?

La Cámara de Diputados entregó una completa síntesis didáctica de lo que votaron los representantes distritales y que tiene a los chilenos más atentos que nunca al trabajo de nuestros legisladores.

Lo ocurrido en la Cámara Baja generó un terremoto político en el oficialismo, lo que se ha traducido como un fuerte golpe a La Moneda, que también vetó el Proyecto de los Servicios Básicos.

Benjamín Ahumada A.
prensa@latribuna.cl

El Proyecto de Reforma Constitucional nació como una idea que se refundió de tres mociones y es una clara consecuencia de la crisis del sistema de las Administradoras de Fondos de Pensiones evidenciado fuertemente tras el Estallido Social.

En medio de la pandemia, los opositores de las AFPs, han creado estas ideas legislativas que buscan, de manera transitoria, el retiro del 10% de los fondos ahorrados.

La idea es que por una única vez, quienes estén afectados económicamente por la crisis provocada por el coronavirus, puedan retirar sus fondos.

Además, debe quedar claro, que lo aprobado por los diputados es el primer paso de los trámites legislativos, pues el proyecto aún debe pasar al

Senado y si sigue avanzado, debería ser promulgado y publicado por el Presidente, o bien como ya ha pasado en esta crisis sanitaria, podría incluso recibir un Veto Presidencial.

LA PROPUESTA DE LA LEY

Por única vez, y debido a la contingencia sanitaria, los afiliados al sistema de pensiones puedan retirar hasta el 10% de los ahorros previsionales acumulados en las AFP.

CUÁNTO PODRÍA RETIRAR

El monto mínimo a retirar: 35 UF (1 millón de pesos), mientras que el monto máximo será equivalente a 150 UF (4,3 millones de pesos aproximadamente).

Es importante destacar que en el caso de que el 10% corresponda a un monto menor a las 35 UF, los afiliados podrán retirar hasta dicho monto y, en el caso de que el monto total acumulado sea menor a las 35 UF, se podrá retirar la totalidad de los fondos.

CÓMO RETIRAR MI 10%

Si el proyecto se convierte en ley,



EL RETIRO DEL 10% DE LOS AHORROS previsionales debe seguir sus trámites legislativos tras su aprobación en la Cámara.

se permitirá retirar los ahorros en dos cuotas: -La primera entrega será del 50% en un plazo máximo de 10 días hábiles luego de presentada la solicitud ante la AFP correspondiente y la segunda entrega será del 50% restante en un plazo máximo de 30 días hábiles a contar del desembolso anterior.

CÓMO SE RESTITUYEN LOS FONDOS

El proyecto propone crear un Fondo Colectivo Solidario de Pensiones, que se financiará con aportes de empleadores y del Estado. Su objetivo será el financiamiento progresivo de los complementos de pensiones que se necesiten en virtud de los retiros desde las cuentas.

Para tales efectos, la iniciativa solicita al Presidente de la República enviar un proyecto de ley al Congreso Nacional, en el plazo de un año desde publicada la ley, que proponga la forma y el financiamiento del fondo colectivo, el que se propone sea administrado por una entidad pública y autónoma.

LOS SENADORES: NAVARRO Y VAN RYSELBERGHE

La senadora Jacqueline Van Rysselberghe, es además de la presidenta de la Unión Demócrata Independiente (UDI) una voz autorizada para analizar y criticar el

actuar de los diputados oficialistas que votaron a favor del Proyecto.

En total fueron 11 los discursos que desobedecieron la orden de partido y que dieron la espalda al Presidente Piñera que ha defendido el sistema de pensiones.

Una vez que se conoció la aprobación en la Cámara de Diputados, la senadora dio sus primeras declaraciones a T13, indicando que "más que un fracaso para el Gobierno, esto es malo para el país, sinceramente creo eso. Yo lo he dicho durante el día, nosotros estamos convencidos que hay gente, sobre todo de la clase media más vulnerable que necesita ayuda, que necesita que le tiendan la mano, que necesita transferencia directa y por eso se lo pedimos al Gobierno y el Gobierno accedió a poder hacerlo, porque entendemos que hay familias a las que no le es suficiente un préstamo".

Agregó que "Tratamos de hacerles entender de que esto de verdad es más bien un espejismo. Lo que se plantea acá de que esto va a ser una ayuda no es cierto, hay personas que se van a quedar con cero platas para sus pensiones y de verdad la tentación de sacarla es muy alta".

LA VISIÓN DE LA MULTIGREMIAL

El presidente de la Multigremial Nacional de Emprendedores, Juan Pablo Swett manifestó su preocupación

por el nivel técnico con el que se discutió el proyecto de retiro de fondos de las AFP y advirtió que esta medida perjudicará a todos quienes están ahorrando para tener una jubilación digna.

Luego de que la Cámara de Diputados aprobara en general la reforma constitucional que permite sacar los recursos de las AFP, el presidente de la Multigremial nacional, Juan Pablo Swett, señaló que con esta medida se está haciendo un daño importante a las futuras pensiones de todos los trabajadores chilenos.

El líder gremial criticó el sustento técnico con el que se discutió el proyecto entre los parlamentarios, enfatizando en que la mayoría de los congresistas tienen un bajo nivel de conocimientos para discutir temas importantes. "Muchos parlamentarios

no son capaces de entender que el retiro de fondos implicará un costo mayor para el país", recalcó.

Swett agregó que esta medida no sólo afectará a quienes estén a punto de pensionarse, sino que también para todos aquellos que estén ahorrando para sus jubilaciones. "Creemos que, con esta medida, los fondos de todos los chilenos tendrán una baja importante en términos de montos", reveló.

Finalmente, el economista recomendó que es mucho más conveniente y rentable acceder al plan de protección de clase media impulsado por el gobierno. "A diferencia del retiro de fondos de la AFP, ofrece mejores condiciones como la condonación de la deuda y el crédito se paga con las retenciones de impuestos", destacó.



PRESIDENTE DE LA MULTIGREMIAL Nacional de Emprendedores, Juan Pablo Swett.



SENADORA JACQUELINE Van Rysselberghe.

SUMÓ VETO A LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA

La Moneda ingresó Veto Presidencial a proyecto sobre servicios básicos despachado a Ley por el Congreso

El Ejecutivo presentó 5 observaciones, tres de ellas para suprimir los artículos 3, 5 y 8 del trabajo del parlamento, uno para sustituir el Artículo 4 y otro para adicionar un texto en el Artículo 2.

En paralelo, también hizo uso de la facultad consagrada en la Constitución Política del Estado para vetar el proyecto que habla sobre la protección de la infancia.

Benjamín Ahumada A.
prensa@latribuna.cl

Tal como lo había anunciado el ministro Secretario General de la Presidencia, Claudio Alvarado, La Moneda ingresó el Veto Presidencial al Proyecto despachado a Ley por el Parlamento que busca suspender el corte de los suministros básicos mientras dure la pandemia y prorrogar las deudas hasta en 12 meses sin intereses.

Recordemos que este proyecto se fundió de varias ideas que nacieron en ambas cámaras y que tomó como

cabecera el ingresado por la diputada de Democracia Cristiana, Joanna Pérez el pasado 18 de marzo.

El Proyecto fue despachado a Ley para su Promulgación y Publicación el pasado 11 de junio, sin embargo por oponerse al acuerdo suscrito por el Presidente, Sebastián Piñera con las empresas distribuidoras, el Ejecutivo se ha entrampado en otro problema con el Legislativo.

En tanto, el senador Alejandro Navarro dijo que los vetos del Ejecutivo a dos proyectos despachados a Ley por el Congreso, aparecen como una suerte de venganza de La Moneda, pese a que esta ya había advertido de la decisión.

De esta manera, Navarro condenó

esta jornada la firma del veto enviado por el Presidente Piñera al proyecto que suspende el cobro de servicios básicos durante la pandemia.

El senador del PRO recordó la historia del proyecto ingresado en marzo y dijo que: "hace un mes lo hemos hecho una ley de la República y hoy el Presidente Piñera anuncia un veto supresivo, que elimina el artículo octavo que impedía que los costos de la postergación del pago pudieran ser traspasados a tarifa, y que establecía una limitación a la cantidad de metros cúbicos para los cuales es efectivo el beneficio".

Agregó que "aquí hay una represalia en contra de la aprobación del 10%. El presidente vuelve a privilegiar los acuerdos con los empresarios y elimina lo avanzado por el Congreso. Tenemos un conflicto entre dos poderes del Estado, pero que en realidad es un conflicto con la ciudadanía, que lo que quiere es recibir subsidios y apoyos en momentos muy difíciles de la pandemia".

Sobre el veto, Navarro indicó que "no tiene nada de racionalidad y solo ratifica una lógica que lamentamos, la lógica de defender los intereses del empresariado por sobre los intereses de la ciudadanía", cerró.



EN SU DEFENSA AL VETO, La Moneda explicó que la idea es seguir asegurando los suministros básicos a los chilenos.

EL VETO PRESIDENCIAL

AL ARTÍCULO 2

1) Para adicionar en el artículo 2, el siguiente inciso final, nuevo:

"Los usuarios finales que se acojan a alguna de las causales de esta ley para postergar el pago de servicios básicos sanitarios, sólo podrán postergar el pago de consumo de agua potable hasta 15 metros cúbicos. Si los consumos mensuales de dichos usuarios superan dicha cantidad, no podrán postergar el pago de los montos que correspondan al exceso del límite señalado. No obstante lo anterior, aquellos usuarios que, mediante la cartola del Registro Social de Hogares definido en el decreto supremo N° 22, de 2015, del Ministerio de Desarrollo Social, o el que lo reemplace, acrediten tener más de 4 integrantes podrán postergar el pago de hasta 4 metros cúbicos adicionales por persona."

AL ARTÍCULO 3

2) Para suprimir el artículo 3.

AL ARTÍCULO 4

3) Para sustituir en el inciso primero del actual artículo 4, que pasa a ser 3, la expresión "a lo dispuesto en los artículos 2 y 3" por "a lo dispuesto en el artículo 2".

AL ARTÍCULO 5

4) Para suprimir en el inciso primero del actual artículo 5, que pasa a ser 4, la expresión "; o la incorporación al plan básico solidario de conectividad, tratándose de las empresas indicadas en el artículo 3".

AL ARTÍCULO 8

5) Para suprimir el actual artículo 8.



LA MONEDA COMIENZA jornada vetando dos proyectos: servicios básicos y nuevo Sename

JUDICIAL

Juzgado de Garantía de Los Ángeles deja en prisión preventiva a imputado por violación de su madre

El caso que causó gran revuelo en la comunidad angelina, culminó su etapa de formalización.

Juan Villalobos
prensa@latribuna.cl

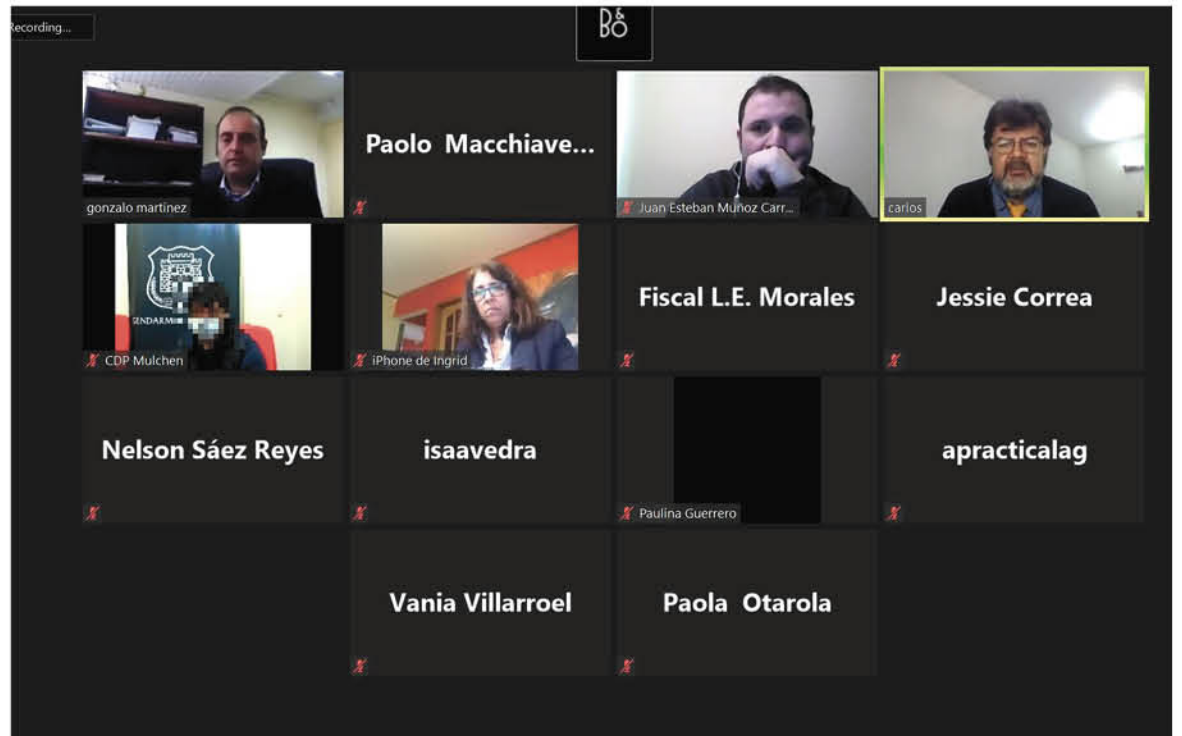
El Juzgado de Garantía de Los Ángeles decretó la prisión preventiva de J.D. V.O., imputado por el Ministerio Público como autor de los delitos consumados de violación y desacato, en contexto de violencia intrafamiliar, por los hechos ocurridos el domingo 5 de julio recién pasado, en la comuna.

En la audiencia de formalización de la investigación, el magistrado Carlos Poblete González ordenó el ingreso de J.D.V.O. en la unidad penal que determine Gendarmería, por considerar que la libertad del imputado constituye

un peligro para la seguridad de la sociedad y de la víctima. Además, fijó un plazo de investigación de dos meses.

Según el ente persecutor, alrededor de las 16 horas del domingo 5 julio de 2020, en un inmueble ubicado en el sector Chacayal Sur, de la comuna de Los Ángeles, el imputado sostuvo una discusión con la víctima, su madre de 82 años, a quien propinó golpes en el rostro, para luego apretar su cuello, tirarla al suelo y violarla.

Además, el imputado no dio cumplimiento a las medidas cautelares decretadas en causa diversa, por violencia intrafamiliar, de abandonar el hogar que compartía con su progenitora y la prohibición de acercarse a la víctima, hogar o lugar de trabajo.



CABE RECORDAR QUE DESPUÉS de cometer la agresión sexual, el imputado se ocultó en un pozo séptico y debió ser socorrido por personal de Carabineros y Bomberos.

AGRESIÓN SEXUAL

Hombre acusado de violar a su sobrina en Los Ángeles quedó bajo prisión preventiva

Bajo la modalidad de video llamada el Juzgado de Garantía de Los Ángeles decretó la medida cautelar de prisión preventiva de S.A.R.F., imputado por el Ministerio Público como

autor del delito consumado de violación de mayor de 14 años, en contexto de violencia intrafamiliar. Ilícito perpetrado el domingo 5 de julio recién pasado, en la comuna.

En la audiencia de formalización de la investigación, el magistrado Leonardo Llanos Lagos ordenó el ingreso de S.A.R.F. al Centro de Cumplimiento Penitenciario Biobío, por considerar que la libertad del imputado constituye un peligro para la seguridad de la sociedad y de la víctima. Además, fijó un plazo de investigación de cuatro meses.

Según el ente persecutor, alrededor de las 11 horas del domingo 5 de julio de 2020, en un domicilio del sector urbano de la comuna, el imputado se abalanzó sobre su sobrina, con quien se encontraba solo en la vivienda, dándole besos y efectuando tocamientos indebidos. Ante el rechazo de la joven, la amenazó de muerte con un cuchillo cartonero, forcejeando y golpeándola en distintas partes del cuerpo, para luego, bajo amenaza, proceder a concretar la violación.



LA VÍCTIMA FUE ATACADA sexualmente en su domicilio. (Foto de contexto).

ACCIDENTE DE TRÁNSITO

Colisión dejó un lesionado en avenida Vicuña Mackenna con San Martín

El incumpliendo de un disco Ceda el Paso fue el gatillante de la colisión.

El choque se produjo en el área sur del perímetro céntrico de Los Ángeles, exactamente en la esquina de la avenida Vicuña Mackenna con la calle San Martín e involucró a dos vehículos menores.

Una persona resultó lesionada a consecuencia del impacto, siendo socorrida por voluntarios de la Sexta Compañía de Bomberos de esta ciudad, quienes lo inmovilizaron y lo entregaron al personal del Servicio de Atención Médica de Urgencia -SAMU- para llevarlo al hospital.

El lugar está debidamente señalizado con



un disco Ceda el Paso, razón por la cual uno de ellos no habría respetado la indicación de tránsito.

REGLAMENTACIÓN VIAL

La señal ceda el paso se utiliza en intersecciones con menor tráfico e, indica que los vehículos que vienen por la otra vía tiene la preferencia de paso.

A diferencia del disco pare, ante un ceda al paso

no es necesario detener el auto por completo, sino que bajar la velocidad y ver si es que viene algún vehículo. En caso de tener la vía libre, el conductor puede cruzar.

Si una esquina no está regulada por semáforos, ceda el paso o disco pare, se aplican las normativa de tránsito que indican que la preferencia siempre la tendrá el vehículo que viene por la derecha, excepto en caso de viraje.

INTENCIONALIDAD LLEGA AL 68%

Balance final: en 31% aumentaron los incendios forestales en la Región de Biobío

Autoridades locales insistieron en que lo vital en la disminución de los incendios es la prevención y el compromiso de la comunidad con su entorno natural.

Juvenal Rivera S.
prensa@latribuna.cl

El análisis de las cifras finales de la temporada 2019/2020 de incendios forestales en la Región del Biobío reveló dos antecedentes importantes: el número de incendios fue de 2.787 incendios, lo que un 31% más que la temporada anterior, y que la superficie afectada fue de 16 mil 688 hectáreas, cercano al 62% más que el verano pasado.

Así quedó de manifiesto en el encuentro sostenido por el gobernador de Concepción, Robert Contreras; el seremi de Agricultura, Francisco Lagos; y el director regional de Conaf, Francisco Pozo, en que se conoció un tercer antecedente, también importante: el

porcentaje de intencionalidad de los incendios en Biobío alcanzó el 68%.

El seremi Francisco Lagos hizo ver que “tuvimos un verano muy complicado desde el punto de vista de las condiciones meteorológicas, por lo que el combate aéreo y terrestre fue tremendamente extenuante para los equipos. Esto es un claro llamado de atención a la comunidad, puesto que un 99% de los incendios forestales son provocados por la mano del hombre, ya sea por negligencia o intencionalidad, de modo que debemos insistir en la prevención”.

Al respecto, el director regional de Conaf, Francisco Pozo, informó que durante la temporada “la región contó con 28 brigadas, un total de 365 brigadistas, además de ocho camiones cisterna,

tres aviones y dos helicópteros; esto sumado a los recursos con que cuentan las empresas forestales asociadas a Corma”.

Sin embargo, añadió, “los recursos humanos y técnicos no van a ser suficientes si es que las personas no toman en serio la importancia de prevenir, de entender que los incendios nos afectan a todos y que generan un daño tremendo a la naturaleza y a los bienes de las personas”.

Pese a las cifras poco favorables, resaltó que “gracias al trabajo realizado por los equipos de respuesta, se pudo proteger cerca de 11 mil viviendas y otro tipo de construcciones, con una valorización estimada de 150 millones de dólares en infraestructura resguardada”.

En torno al porcentaje de intencionalidad, el directivo indicó que “es un tema cultural que nos desafía como Estado y como sociedad a trabajar fuertemente en internalizar esta problemática que nos afecta a todos, porque los incendios forestales, hay que entender, que sí



LA EMERGENCIA POR LOS INCENDIOS FORESTALES en la Región del Biobío durante la última temporada obligó a extremar los recursos para su contención.

nos afectan a todos. Tenemos una región con un tremendo valor patrimonial en cuanto a recursos naturales que tenemos que heredar a nuestros hijos y nietos, patrimonio por el cual se caracteriza el Biobío como región forestal”.

Francisco Pozo adelantó que desde enero de este año se realizaron 2 mil 155 actividades preventivas, entre lo que es prevención contingente y acciones en

base al programa Prevención de Incendios Forestales en Zonas de Interfaz, que cuenta con financiamiento del Gobierno Regional, alcanzando de esta manera a un total de 35.087 personas en la interfaz. “Esto se resume en actividades de difusión masiva donde se entregan mensajes con temáticas preventivas, como operativos carreteros, operativos puerta a puerta,

patrullajes preventivos y actividades de silvicultura preventiva, entre otras. A ello sumamos el trabajo con las Comunidades Preparadas, que desde el año 2017 al 2019 trabajamos en la conformación de 42 de estas comunidades y para este segundo semestre se han planificado sumar otras 4, claro que esta ejecución depende de la contingencia producto de la pandemia”, detalló.

SECTOR RURAL DE MULCHÉN

La historia del vecino que tapa hoyos con arena y piedras que acarrea en su mototractor



DON ALADINO en plena faena de tratar de bachear algunos de los hoyos en el camino entre Mulchén y Negrete.

Don Aladino Segundo Peña Varela es un vecino del sector campesino de Rapelco, en la comuna de Mulchén.

Hace pocos días, cansado de los hoyos que tapizan el camino hacia su casa, decidió hacer algo. Tomó su mototractor eléctrico que tiene una tolva y lo cargó con arena y piedras que recoge a la orilla de la ruta. ¿Qué hace con todo eso? Sale a recorrer para buscar los hoyos de mayor tamaño y los cubre con esa capa de material rocoso. No se demora mucho. A los pocos metros empiezan a aflorar todos aquellos “eventos”.

Es que no recuerda otro año

en que el camino haya estado más malo. En los últimos días, varias veces lo han ido a ver a su hogar para que ayude a sacar a algún auto que quedó embancado entre el barro y agua.

El paso de camiones de alto tonelaje ha tapizado de cráteres ese camino que une Negrete con Mulchén, llegando también a las vías alternativas. Primero fueron las enormes máquinas que sacaron toda la madera por la cosecha de un bosque de pinos en la zona, labor que terminó a fines de junio. Sin embargo, desde los primeros días de mayo, lo han hecho unos enormes camiones que trasladan

lodos de la empresa Biodiversa hacia un fundo cercano. También los camiones de una compañía constructora que levanta un parque eólico.

¿El resultado? Un camino tapizado de eventos, algunos tan grandes que sumen hasta la mitad a los vehículos más pequeños que tienen la osadía de internarse por esos lares.

Sufren los autos que no están diseñados para surcar caminos en tan malas condiciones pero sufren más los vecinos que no tienen otra opción para trasladarse hacia Mulchén, Negrete o Los Ángeles.

Y ahí está don Aladino Segundo Peña Varela, que sale con su pequeño mototractor eléctrico a recorrer los caminos para tratar de luchar, cual Quijote, contra esos molinos que son los enormes hoyos del camino.



LA AYUDA LLEGÓ a los beneficiados mediante la asociación que integra a Los Ángeles, Cabrero y Yumbel.

COMO FORMA DE ENFRENTAR LA PANDEMIA

Artesanos del Salto del Laja recibieron apoyo mediante cajas de alimentos

La ayuda proviene desde la Asociación de Municipalidades por el Desarrollo Turístico, que integra a las comunas de Cabrero, Los Ángeles y Yumbel.

Marisel Venegas Díaz
prensa@latribuna.cl

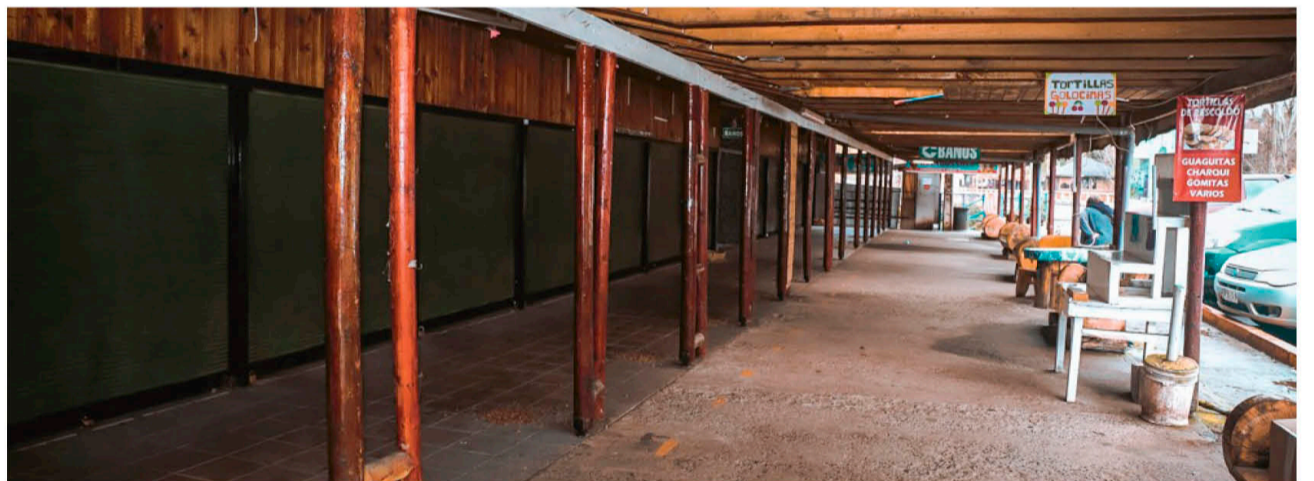
Los artesanos y pequeños comerciantes del sector del Salto del Laja se han visto muy afectados por la pandemia y las estrictas medidas sanitarias que se han debido tomar para evitar los contagios del virus, siendo económicamente golpeados, ya que su fuente laboral se encuentra cerrada por resguardo a la enfermedad. Ante este escenario adverso, que fue explicado hace unas semanas por José Sanzana, uno de los dirigentes del sector, la Asociación de Municipalidades por el Desarrollo Turístico, que reúne a las comunas de Cabrero, Yumbel y Los Ángeles, entregó una ayuda a los locatarios, para, de esta forma, hacer frente a los estragos económicos que ha dejado la pandemia del Covid.

Pedro Pincheira, quien es presidente de la asociación gremial de artesanos y comerciantes del Salto del

Laja, que corresponde a la parte del sendero, indicó que “estamos muy agradecidos de la asociación de municipios, ya que sabemos que los fines por los que existe no fueron estos, el de repartir ayuda, sino de fomentar el turismo, pero debido a la contingencia, le hice una petición al alcalde Mario Gierke, la que tuvo una buena recepción. Estoy muy agradecido de la ayuda, y también del apoyo de los demás alcaldes que forman parte de esta asociación, ya que gracias a este sustento casi el 100% de los artesanos del sector recibió mercadería en estos tiempos tan difíciles”.

EL APOYO DE LA ASOCIACIÓN

El alcalde de Cabrero, Mario Gierke, quien es el presidente de la asociación, manifestó que decidieron llegar en apoyo de estas personas, esforzadas, pequeños comerciantes y artesanos que no lo han pasado bien producto de los estragos de la pandemia. “Quisimos darle un apoyo social a nuestros



DEBIDO A LA PANDEMIA del Covid, los locales se encuentran cerrados, generando así una nula actividad económica.

emprendedores, ya que hay que recordar que producto de la emergencia sanitaria, lamentablemente, las ventas disminuyeron en un 100%. Acá no hay actividad econó-

mica, no hay comercio, no hay nada que permita que las familias puedan seguir avanzando. Lo están pasando muy mal, y por lo mismo hemos queri-

do ayudarlos y respaldarlos” resaltó el edil.

Gierke también sostuvo que como asociación están dispuestos a brindar todos los apoyos y, por supuesto,

los protocolos que se necesitan si se decide por parte de la autoridad sanitaria, reabrir el comercio en el sector.

Por su parte, el alcalde de la comuna de Yumbel, Juan Cabezas Vega, también se sensibilizó frente a la situación que deben enfrentar estos comerciantes y artesanos, quienes se han visto muy golpeados económicamente debido a la pandemia. Ante el apoyo brindado por la asociación, el edil de la comuna santuario manifestó que “esta ayuda se enfoca en apoyar a los locatarios de Los Saltos del Laja, como actualmente estamos apoyando a todos los vecinos de nuestra comuna. Es un periodo complejo, donde tenemos que responder en diferentes áreas y esperamos continuar de esta manera atendiendo solicitudes de nuestros vecinos”.

“Quisimos darle un apoyo social a nuestros emprendedores, ya que hay que recordar que producto de la emergencia sanitaria, lamentablemente, las ventas disminuyeron en un 100%. Acá no hay actividad económica, no hay comercio, no hay nada que permita que las familias puedan seguir avanzando. Lo están pasando muy mal, y por lo mismo hemos querido ayudarlos y respaldarlos”.

Mario Gierke, presidente de la Asociación de Municipalidades por el Desarrollo Turístico del Salto del Laja.

EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Aseguran que San Rosendo se encuentra en paupérrimas condiciones para hacer frente a la delincuencia



EL ALCALDE DE LA COMUNA EXPLICÓ que solo cuentan con dos camionetas y que generalmente se encuentran en mal estado.

Rabindranath Acuña, alcalde de la comuna, explicó que está cansado de exponer a las autoridades la desigualdad que vive la comuna en términos de dotación policial, y que espera ser tomado en cuenta ya que lleva alrededor de 3 años solicitando mejoras.

Por su parte, el senador Felipe Harboe, envió un oficio al general director de Carabineros, Mario Rozas, exponiendo la situación que viven los habitantes de esta comuna y exigiendo se subsane.

Marisel Venegas Díaz
prensa@latribuna.cl

Preocupación y molestia existe en el alcalde de la comuna de San Rosendo, con respecto a la dotación policial y a la calidad de los vehículos que posee la comuna para hacer frente a la delincuencia, ya que asegura que están en completa desigualdad en comparación a otras comunas de la provincia de Biobío. El edil dijo que actualmente cuentan solo con tres funcionarios de Carabineros y con dos camionetas, las que, prácticamente, estaban siendo reparadas con dineros que la misma comunidad reunía. Rabindranath Acuña solicita a

las autoridades que se termine con esta desigualdad entre territorios.

“Nosotros hemos tenido reuniones con los generales directores de Carabineros desde el año 2018 en adelante, y siempre le hemos planteado lo mismo, que es tener mayor dotación, para que

los funcionarios policiales puedan cumplir con las rondas como corresponde. Hoy en día, la dotación es mínima, hay 3 funcionarios, por lo tanto, frente a cualquier inconveniente que se presente en la comuna, esa dotación no va a ser suficiente”.

A lo relatado por el

alcalde en torno a la dotación de funcionarios, se suma el estado actual de los vehículos, el que la autoridad comunal explicó que es paupérrimo.

“Hay dos camionetas y a una la tuvieron hace como un mes sin funcionar y, por tanto, los funcionarios andaban de a pie dentro de

la comuna, no podían llegar a ninguna emergencia como corresponde. Nos hemos dado cuenta que Carabineros de Chile, en muchas ocasiones, no tiene contrato con algunas empresas para poder realizar la reparación de los vehículos, entonces es paupérrimo el escenario”.

EL APOYO PARLAMENTARIO

Frente a la problemática que denuncia el alcalde de San Rosendo, el senador Felipe Harboe, envió un oficio al general director de Carabineros, Mario Rozas, en donde con fecha 8 de julio de 2020, expone la situación precaria que se vive en torno a la seguridad pública. El senador, en su carta, solicita que la comu-

na cuente con mejores herramientas que permitan un correcto desarrollo de las funciones diarias de Carabineros, mejorando, a su vez, la dotación actual y el recambio de los vehículos vigentes.

“Le he pedido al general director de Carabineros, Mario Rozas que apoye al retén de San Rosendo, porque creemos que es necesario tener nuevos vehículos para brindar mayor seguridad y, también, velar por la propia salud de los carabineros, ya que muchas veces han tenido que moverse por la comuna sin ningún tipo de vehículo, en días de frío y lluvia, por ejemplo. En ese contexto, vamos a apoyar al alcalde Rabindranath Acuña y al concejal Felipe Sánchez en su petición”.



Rabindranath Acuña,
alcalde de San Rosendo.

“Hay dos camionetas y a una la tuvieron como un mes sin funcionar y, por tanto, los funcionarios andaban de a pie dentro de la comuna, no podían llegar a ninguna emergencia como corresponde. Nos hemos dado cuenta que Carabineros de Chile, en muchas ocasiones, no tiene contrato con algunas empresas para poder realizar la reparación de los vehículos, entonces es paupérrimo el escenario”.

† Obituario

† DEFUNCIÓN

Lamentamos el sensible fallecimiento de nuestro socio honorario señor

CARLOS CARRASCO PANTOJA (Q.E.P.D.)

DIRECTIVA CORPORACIÓN CULTURAL DE LOS ÁNGELES DE LOS CABALLOS & CABALLEROS ELISEO RIVERA, ELSA GARDEWEG, WERNER KULENKAMPFF FERNANDO BENAPRES, MARCELA SEPÚLVEDA Y ROBERTO POBLETE

Los Ángeles, julio 10 de 2020.

Guía Profesional

ATENCIÓN PSICOLÓGICA ONLINE

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Especialista en Terapia Familiar y de Pareja

Reserva de horas
+569-94411318
contacto@marcelatroncoso.cl
www.marcelatroncoso.cl

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

PARA QUE TODOS TE VEAN PUBLICA CON LA TRIBUNA

www.latribuna.cl
Fono: 43-2311040
Colo Colo 464, Los Ángeles

★ Destacados

VENDO CASA

CONDOMINIO PLAZA SAN MARCOS
310 m², más piscina, bodega, sitio 5.105mts².

Avda. Los Quillayes, casa A-15 ☎ 983026466

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

Amaco
SERVICIOS AMBIENTALES
www.Amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione
www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna
Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocerobba	Almagro 1120	F. 2362382

Clasificados

Empleos Buscan	Empleos Buscan	Servicios	Varios
SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en área de aso, cuidando de niños, ayudante de cocina. ☎ 956314376	SE OFRECE CONDUCTOR con experiencia, licencia clase A-3, para traslado de personal en alguna empresa. ☎ 933940828	SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar parcela con suelo, solo labores de campo. ☎ 932753564	SE VENDE SILLA de comer de bebé o más años, marca Infanti, en perfecto estado, \$50.000.-. ☎ 979734052
SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en jornada completa, de lunes a viernes. ☎ 972217001	SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia, con conocimientos en contabilidad y computación. ☎ 950560178	SE OFRECE MAESTRO gasfitería y construcción general, termofusión, soldadura plata, trabajos en agua potable, alcantarillado, gas, pavimentos, cerámicos y radieres. ☎ 989804663	SE VENDE COLCHÓN 1 1/2 plazas Termiflex, \$25.000.-. ☎ 959119987
SE OFRECE JOVEN para trabajar como chef. ☎ 953428407	SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en labores de aseo, ya sea en casa particular, como también en alguna empresa. ☎ 987703988	SE OFRECE CABALLERO con motosierra propia, para hacer astillas, voltear árboles, dentro de Los Ángeles, disponibilidad inmediata. ☎ 936529597	SE VENDE ZAPATOS de cuero de niña (escolar) número 30, nuevos sin uso en su caja, valor \$5.000.-. ☎ 972047447
SE OFRECE ENFERMERA para cuidados de pacientes enfermos y postrados, con experiencia. ☎ 959847324	SE OFRECE CABALLERO para cuidar casa en el campo, con curso OS-10, con recomendaciones. ☎ 941136790	SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanatos, piedra laja, piso flotante, radier. ☎ 931398612	SE VENDE BUZOS nuevos de colegios, \$5.900 c/u. ☎ 977576698
SE OFRECE SEÑORITA para trabajar cuidando adulto mayor y/o niños, con experiencia y buen trato, de lunes a viernes. ☎ 990708531	SE OFRECE GUARDIA con experiencia en hospital de Angol y curso OS-10. ☎ 965103279	SE OFRECE CARPINTERO para hacer ampliaciones, techumbres, 2do piso, cerámicas, galpones, disponible. ☎ 95641231	SE VENDE MESA plegable de 90x90 cms, para picnic, valor \$10.000.-. ☎ 963120748
SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar de lunes a viernes puertas adentro, adultos, matrimonios, señora sola. ☎ 965930912	SE OFRECE ASESORA de hogar de lunes a viernes de 08:00 a 18:00 hrs, con experiencia en cuidado de niños. ☎ 954490399	SE OFRECE GUARDIA con curso OS-10 al día, disponibilidad inmediata. ☎ 993546232	SE VENDE HORNO eléctrico de panadería nuevo, conversable \$2.000.000.-, y campana de panadería \$200.000.-, conversable. ☎ 962625715
SE OFRECE CAJERA para trabajar en supermercado o tienda comercial, experiencia de 15 años, disponibilidad inmediata. ☎ 942407629	SE OFRECE SEÑORA para trabajar como ayudante de cocina, o en casa particular. ☎ 956337749		

§ Avisos Económicos

DOCUMENTOS

CHEQUE EXTRAVIADO: N° 1703462, cuenta Corriente N° 53300154995, Banco del Estado, oficina Concepción, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (29644).-

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES AQUÍ
Colo Colo 464, Los Angeles

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

CONTÁCTANOS

VISA, MAGNA, Red compra, transbank

PAPELEO DIGITAL

Gobierno habilitará nuevos permisos para trámites: se añadieron matrimonios, uniones civiles y donaciones de sangre



LA INICIATIVA TIENE COMO FINALIDAD salvaguardar la salud de las personas evitando los trámites presenciales.

Juan Villalobos
prensa@latribuna.cl

La subsecretaria de Prevención del Delito, Katherine Martorell, anunció la habilitación de nuevos permisos para realizar trámites en cuarentena, en el contexto de la emergencia sanitaria por el Covid-19.

Los documentos para matrimo-

nios y uniones civiles se podrán solicitar a través de Comisaría Virtual. El permiso sólo puede ser solicitado una vez, con el RUT de ambos contrayentes y cada ceremonia tendrá un máximo de diez acompañantes, cinco por cada cónyuge.

Por supuesto, se deberán cumplir las medidas sanitarias básicas, como el uso de elementos de protección y la distancia física. Dichas celebraciones no podrán contar con cóctel ni músicos.

Asimismo, también habrá un formulario especial para donaciones de sangre, producto del déficit que se ha producido durante la pandemia.

Para ello, la persona deberá contar con una hora previamente solicitada en un centro asistencial facultado para este propósito.

Durará cuatro horas y se podrá pedir una vez cada 90 días, lo que coincide con el tiempo exigido por los bancos de sangre para reposar entre una y otra donación.



(Fotografía de contexto).

JUDICIAL

Juez Carroza rechazó traslado a domicilios o residencias sanitarias de 24 violadores de derechos humanos presos

Entre los condenados que pedían la medida están Hugo Salas Wenzel, Fernando Lauriani Maturana y Raúl Iturriaga Neumann.

El ministro en visita extraordinaria de la Corte de Apelaciones de Santiago Mario Carroza, rechazó las solicitudes de 24 condenados por violaciones a los derechos humanos, para dejar de cumplir sus penas en la cárcel, a raíz de la pandemia de Covid-19.

Para el juez, los informes de los alcaides de Colina I, Punta Peuco y San Joaquín; así como de la comisión médica respectiva, "hace innecesario modificar el sistema de cumplimiento de las condenas de los peticionarios".

Además, recordó que una determinación de este tipo "solamente compete a la autoridad administrativa, que (...), ha tomado todas las precauciones y previsiones que las autoridades de salud han impuesto para esta emergencia".

Entre los violadores de derechos humanos que pedían ser trasladados a sus domicilios o residencias sanitarias figuran Jorge Soto Herrera, Luis Yáñez Silva, Crisóstomo Ferrada Carrasco, Marcelo Escobar Fuentes, Hugo Salas Wenzel, Fernando Lauriani Maturana y Raúl Iturriaga Neumann.



(Fotografía de contexto).

RETIRO DE FONDOS

Colapso en sitios web de las AFP: Superintendencia pide calma a afiliados

Un alto flujo de consultas, tras la aprobación de la idea de legislar retiro del 10% de los fondos produjo caídas e intermitencias en las páginas.

La aprobación en la Cámara de Diputadas y Diputados de la idea de legislar la reforma consti-

tucional que permite a los ciudadanos retirar parte de sus fondos previsionales mientras dure el estado

de excepción constitucional de catástrofe produjo caídas e intermitencias en los sitios web de las AFP, debido a la gran cantidad de personas que quieren revisar sus ahorros en dichas instituciones.

Ante esta situación, la Superintendencia de Pensiones pidió a los afiliados

y afiliadas "realizar sus consultas a sus AFP con calma de modo de no colapsar los sitios web".

De esta forma, añadió el ente supervisor, "todos los usuarios y usuarias podrán acceder oportunamente a la información de su interés".

#QuédateEnCasa

SÍGUENOS A TRAVÉS DE NUESTRA PLATAFORMA

f @ t f LIVE

Ferias

Prodesal
Plaza Pinto

Farmacia de Turno

Dr. Simi
Almagro 599

El tiempo

Los Ángeles	Temuco	Angol	Concepción
Ayer 5° 12°			
HOY 3° 12°			
Mañana 3° 10°	5° 13°	4° 13°	6° 13°

Tribuna EXPRESS

REGÍSTRATE Y REVISAS LAS NOTICIAS EN TU CORREO

@LATRIBUNA.CL Facebook: DIARIOLATRIBUNA WWW.LATRIBUNA.CL

Horóscopo

♈ ARIES

AMOR: Controle sus arranques de celos, eso no ayuda a que las cosas puedan ser resueltas entre ustedes. SALUD: Esta jornada puede ser bastante estresante. Anímese. DINERO: Las posibilidades laborales y de negocios serán favorables. COLOR: Marrón. NÚMERO: 21.
21 de marzo al 20 de abril.

♉ TAURO

AMOR: Las actitudes caprichosas solo atraerán problemas a la relación. SALUD: Enfoque sus energías en usted. DINERO: Entienda que la economía mejora lentamente, pero nada es instantáneo. La constancia y el esfuerzo se premian a largo plazo. COLOR: Rojo. NÚMERO: 19.
21 de abril al 20 de mayo.

♊ GÉMINIS

AMOR: Las tentaciones siempre están presentes, pero si ya tiene un compromiso debe respetar a esa persona. SALUD: Busque nuevas distracciones. DINERO: No ponga todos los huevos en una sola canasta, busque nuevas fuentes a la hora de invertir. COLOR: Verde. NÚMERO: 4.
21 de mayo al 21 de junio.

♋ CÁNCER

AMOR: Usted es quien controla sus sentimientos. No desespere. SALUD: Sea prudente si es que debe salir de su domicilio, evite contagios. DINERO: Sus estrategias serán exitosas, solo debe tener más confianza en sus decisiones. COLOR: Negro. NÚMERO: 1.
22 de junio al 22 de julio.

♌ LEO

AMOR: Si pretende iniciar un romance no lo dude. Es una oportunidad que debe aprovechar. SALUD: Tome las cosas con un poco más de tranquilidad. DINERO: No haga nuevos acuerdos que comprometan más sus finanzas personales. COLOR: Café. NÚMERO: 15.
23 de julio al 22 de agosto.

♍ VIRGO

AMOR: Para ver el amor deberá mirar con el corazón en lugar de la razón. SALUD: Deberá tener los máximos cuidados para evitar enfermarse. DINERO: Use sus capacidades innovadoras para gestar nuevas estrategias que le ayuden a rendir más en el trabajo. COLOR: Beige. NÚMERO: 3.
23 de agosto al 22 de septiembre.

♎ LIBRA

AMOR: No desatienda las necesidades de su pareja a la larga se lo pueden sacar en cara. SALUD: Aléjese de las malas vibras. DINERO: Debe poner mucha atención con su entorno antes de tomar la decisión de invertir en nuevos proyectos. COLOR: Crema. NÚMERO: 13.
23 de septiembre al 22 de octubre.

♏ ESCORPIÓN

AMOR: Si no tiene compromiso entonces déjese llevar por la tentación, pero si no es así, entonces tenga cuidado. SALUD: Evite los excesos en cuanto a la comida. DINERO: No es bueno mostrar desconfianza en su equipo de trabajo. COLOR: Rosado. NÚMERO: 6.
23 de octubre al 22 de noviembre.

♐ SAGITARIO

AMOR: El romanticismo no se puede perder por culpa de la rutina. Usted puede hacer cosas para mejorar su relación. SALUD: La salud emocional es importantísima. DINERO: Mejore su desempeño, aproveche bien su tiempo de trabajo. COLOR: Granate. NÚMERO: 8.
23 de noviembre al 20 de diciembre.

♑ CAPRICORNIO

AMOR: Las discusiones le distanciarán de su pareja y de continuar puede ser definitivo. SALUD: Necesita recobrar la paz en su interior. DINERO: Si se organiza logrará concretar el éxito en su proyecto. Sus capacidades debe aprovecharlas. COLOR: Turquesa. NÚMERO: 12.
21 de diciembre al 20 de enero

♒ ACUARIO

AMOR: Es el momento de dejar las confusiones y tomar una decisión. Ya basta de buscar el amor en otro lado si lo tiene al lado. SALUD: Evite automedicarse. DINERO: Tenga cuidado cuando se trate de comprometer más sus recursos. COLOR: Violeta. NÚMERO: 2.
21 de enero al 19 de febrero.

♓ PISCIS

AMOR: Para sentir verdaderamente el amor debe abrir de par en par las puertas de su corazón. SALUD: Tenga cuidado al hacer ciertos movimientos, posibles problemas a la espalda. DINERO: Distribuya mejor los recursos para mejorar su porvenir. COLOR: Blanco. NÚMERO: 16.
20 de febrero al 20 de marzo.